INFORME DE OBRA

ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA
Secretaría de Movilidad y Vida Territorial

Corte número	0	1	**Desde:**	**DD**	**MM**	**AA**
CONTRATO No.				02	12	24
1810 DE 2024			**Hasta:**	**DD**	**MM**	**AA**
% De Avance Físico				16	05	25
81.33%			**Fecha de informe**	**DD**	**MM**	**AA**
				11	06	25
Empleos Generados			**Directo:**	0	**Indirectos:**	8
Población Beneficiada	180.000		Habitantes			



OBJETO DEL CONTRATO	**Localización Geográfica**
Suministro e instalación de señalización horizontal y vertical e implementación de paraderos establecidos para el sistema de movilidad en la ciudad de Tunja	Dpto. Boyacá – Tunja
	Comunas

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE OBRA

Contratista:	FERRERIA SAS			
Contrato N°:	1810 DE 2024	**Fecha de suscripción:**	16/06/2023	
Valor:	616.473.115	**Fecha de iniciación:**	02/12/2025	
Plazo:		**Fecha de vencimiento:**	21/05/2025	
Interventor:	PROYECTO SANABRIA SAS			
Contrato N°:	-	**Fecha de suscripción:**	-	
Valor:	-	**Fecha de iniciación:**	-	
Plazo:	-	**Fecha de vencimiento:**	-	

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DEL INFORME

1. Describir las actividades realizadas en las semanas entre más detalladas mejor.

Del 2 al 17 de diciembre se llevaron a cabo recorridos en campo, acompañados de la apropiación de los puntos entregados. Durante este periodo se realizó el replanteo necesario de los mismos, así como la proyección de cantidades y materiales requeridos para la ejecución de los puntos iniciales.

El día 18 de diciembre de 2025 se realiza la imprimación para pintura en punto 4, se respetan los 5cm extra para la demarcación de las líneas blancas dentro de la imprimación.

El día 19 de diciembre de 2025 se realiza aplicación pintura blanca plástico en frío de 22 mils sobre la imprimación realizada anteriormente en el punto 4.

El día 20 de diciembre de 2025 se instaló una señal vertical en resalto 14, se demolió el resalto 2 y 11 de cooservicios, se instalaron las señales SP-25 en resalto 2 y 10.
En la noche se realiza imprimación y se aplicación de pintura blanca en el punto 4.

-Observaciones: Queda pendiente instalar la otra señal SP 25 del resalto 14 con abrazadera en el poste, debido a que la comunidad no deja realizar su instalación con pedestal.

El día 21 de diciembre de 2025 se realizó la construcción de los resaltos 2, 11 y 14.
Observaciones: En la noche por cuestiones climatológicas no se logran realizar las actividades programadas en el punto 4 de pintura.

El día 22 de diciembre de 2025 se instalan 13 señales y se retira 1 en el punto 4.
En la tarde luego de que secara el piso debido a una pequeña llovizna se termina de pintar la señalización horizontal en el punto 4.

El día 23 de diciembre de 2025 se instalan 11 señales y se retiran 3 del punto 2, se instala señal en el punto 4 faltante (SR-01) y se retira 1 y se instala la señal del resalto 14 con abrazadera al posta que hacía falta.

El día 20 de marzo de 2025 se instalaron 7 señales nuevas verticales y se retiraron 4 en el punto 3 INEM
-Observaciones: se presenta un inconveniente con la instalación de una señal debido a un propietario, queda pendiente para instalación.

El día 21 de marzo de 2025 se instaló una SP-25A en el resalto 12, 2 SP-25A en resalto 6, 7 y 9.
-Observaciones: en el resalto 9 se presenta inconveniente con un propietario debido a que no permitía instalar la señal, sin embargo, se logra pactar entre ambas partes un lugar para poder instalarla.

El día 22 de marzo de 2025 se instalan verticales SP-25A en los resaltos 1, 3, 4, 8

El día 25 de marzo de 2025 se proceden a demoler los resaltos 1, 3 y 4
En el resalto 10 se procede con la cortadora de pavimento de disco diamantado a realizar los cortes rectos correspondientes a al borde elevado del resalto 10, atendiendo la pendiente presente en esa zona, para ser fundido.
En la tarde se realiza recorrido de nuevos paraderos adicionales junto con supervisión e interventoría.

El día 26 de marzo de 2025 se realiza demolición de resalto 5, 6, 7 y 9 y se hace el corte en el lugar de las muelas del resalto 12 para fundir.

El día 27 de marzo de 2025 se realiza la demarcación horizontal manual con camión y equipos de metro cuadrado (zigzag y pictograma SOLO BUS) de los paraderos 1, 27, 28 y 29.

El día 28 de marzo de 2025 se realiza limpieza de los cortes realizados de las muelas en el resalto 10, se aplica la emulsión asfáltica para imprimar y se ubican las plantillas de madera para garantizar la pendiente y espesor y se funde el resalto. Luego se procede a realizar la misma actividad para fundir el resalto 5.
En la tarde se inició la preparación del resalto 1, pero por falta de material solo se fundió parcialmente, priorizando la zona con mayor deterioro. También se tapó un hueco previo al resalto. Queda pendiente completar la fundición.

El día 29 de marzo de 2025 se realiza la respectiva imprimación y demarcación de metros cuadrados en color blanco de los paraderos 25, 2, 23, 21 aplicando microesferas.

El día 30 de marzo de 2025 se realiza la respectiva imprimación y demarcación de metros cuadrados en color blanco de los paraderos 19, 20, 9, 10, 7, 14, 16.

El día 31 de marzo de 2025 se limpia, se imprime y se funde el resalto 1. En la mañana se funde la mitad del resalto 8 para evitar congestiones por el alto flujo vehicular y la cercanía del colegio San Viator. En la tarde se completa la fundición del resalto 8. Posteriormente, se funde parcialmente el resalto 9 por falta de mezcla asfáltica.

El día 1 de abril de 2025 en la mañana se realiza visita a las intersecciones de acciones populares para definir las matrices de garantía correspondientes. En la tarde se visitan algunos paraderos con el mismo fin. Se funde la mitad faltante del resalto 9 pendiente del día anterior. Los resaltos 6 y 7 se funden por mitades durante la jornada para evitar afectaciones al flujo vehicular; queda pendiente la mitad del resalto 7.

El día 2 de abril de 2025 se funde la mitad del resalto 7, pendiente del día anterior. Posteriormente, se realiza limpieza en los cortes del resalto 12 para su fundición, la cual se ejecuta a continuación. También se funde el resalto 4.

El día 3 de abril de 2025 como se pactó en mesa de trabajo se ajustaron los siguientes paraderos a la geometría de la norma demarcados anteriormente; 19, 20, 25, 10, 14, 7, 16, 27, 28, 23 y 21. Además, se realiza la imprimación y demarcación de metro cuadrado de color blanco con spray de los paraderos 22, 6, 18, 11, 12, 15.

El día 4 de abril de 2025 no se ejecutan actividades en obra debido a las condiciones climáticas (lluvia).

El día 5 de abril de 2025 se realiza la demarcación completa (color amarillo y triángulos blancos) de los resaltos 2, 11 y 14. Posteriormente, según lo pactado en comité, se lleva a cabo la imprimación en color amarillo como demarcación preventiva temporal en los resaltos 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12.

El día 6 de abril de 2025 se realiza la demarcación horizontal de metro cuadrado de las acciones populares de las siguientes intersecciones; carrera 15 (cinco esquinas), transversal 15 (Salida hacia Villa de Leyva), Carrera 11 con calle 11 y adicional se realiza demarcación de metro cuadrado del paradero 13.

El día 7 de abril de 2025 se cancelan actividades debido a la lluvia.

El día 8 de abril de 2025 se realiza la demarcación horizontal de metro cuadrado de las acciones populares de las siguientes intersecciones; carrera 9 con calle 29 (maldonado), carrera 9 con calle 25, carrera 8 con calle 18, carrera 7 con calle 17 incluido el nuevo paradero (antiguo terminal).

El día 9 de abril de 2025 se realiza la demarcación horizontal de metro cuadrado de la acción popular faltante en la carrera 9 con calle 24 (parque pinzón) y los paraderos 3, 4, 5 y 8.

El día 10 de abril de 2025 se realiza una parte de la demarcación horizontal de metro cuadrado del punto 3 de la intersección del INEM.
Observaciones: en horas de la tarde se suspenden actividades por inicio de lluvia.

El día 11 de abril de 2025 Se realiza la demarcación horizontal de metro cuadrado de pintura blanca del punto 3 de la intersección del INEM.
Observaciones: en horas de la tarde se suspenden actividades por inicio de lluvia.

El día 21 de abril de 2025 Se ejecuta la demarcación horizontal en color amarillo y blanco sobre los resaltos 1 y 7, los cuales habían sido previamente imprimados.
Observaciones: no fue posible iniciar las actividades programadas en la zona sur de la ciudad durante la mañana debido a fuertes lluvias. Se decidió trasladar los trabajos al sector norte a partir del mediodía; sin embargo, en horas de la tarde fue necesario suspender nuevamente las actividades por el reinicio de las lluvias.
Durante la intervención del resalto 1, ubicado en el barrio Los Muiscas, se presentó un inconveniente con el propietario de un vehículo que se negó a moverlo. Por esta razón, fue necesario solicitar el apoyo del personal de tránsito.

El día 22 de abril de 2025 se ejecuta la demarcación horizontal en color amarillo y blanco sobre los resaltos 4, 5, 6, 8, 9, 10, 12 los cuales habían sido previamente imprimados.

El día 23 de abril de 2025 se realiza la imprimación y demarcación horizontal en color amarillo y blanco sobre el resalto 15, luego se continúa con la demarcación horizontal del PUNTO 3 y estando allí se realiza la visita junto con el contratista para establecer el tipo pedestal de las señales verticales de este punto.
Observaciones: Sobre las 11:30 se presenta fuerte lluvia en la zona del PUNTO 3 por lo que se suspenden actividades.

El día 24 de abril de 2025 Se interviene el PUNTO 3 con la demarcación horizontal de pictogramas y resaltos por metro cuadrado.
Se realiza visita conjunta con la supervisión y la interventoría en el punto de intersección del barrio Gaitán, quedando pendiente la autorización de implementación por parte de la Secretaría de Movilidad.

El día 25 de abril de 2025 se ejecuta la construcción del resalto 3 y del resalto localizado en el PUNTO 3, junto al colegio INEM. Finalizada esta actividad, se da continuidad a las labores de demarcación horizontal por metro cuadrado en el mismo sector.
Observaciones: alrededor de las 2:00 p.m., las actividades se suspenden debido a lluvias.

El día 26 de abril de 2025 Se termina la demarcación horizontal de metro cuadrado en el PUNTO 3. Se realiza la imprimación en color amarillo de los resaltos construidos el día anterior como demarcación preventiva temporal
Observaciones: se detienen actividades debido a la lluvia.

El día 27 de abril de 2025 se inician actividades en la mañana para la demarcación horizontal de metro cuadrado de color blanco de los nuevos puntos propuestos por supervisión como parte del acuerdo establecido anteriormente; se interviene la Glorieta Baracaldo y la Zona Escolar Colegio Antonio José Sandoval (Barrio Los Muiscas)

El día 28 de abril de 2025 se inician las actividades de demarcación horizontal de metro cuadrado en el nuevo punto ubicado en la Glorieta del Gobernador, previamente establecido junto con la supervisión para su implementación.
En la tarde, se termina la demarcación horizontal de metro cuadrado de color amarillo en la Zona Escolar Colegio Antonio José Sandoval (Barrio Los Muiscas) y se realiza demarcación horizontal de los nuevos resaltos
Observaciones: Se realiza manejo de tránsito con apoyo de un agente de tránsito, debido al alto flujo vehicular en la zona de la Glorieta del Gobernador. Sin embargo, por la misma razón se suspenden actividades y se programan para la noche.
Se recoge material de inventario para implementación en el PUNTO GAITAN.
Debido al clima, no se realizan actividades nocturnas.

El día 29 de abril de 2025 se inician las actividades de demarcación horizontal de metro cuadrado en los nuevos puntos de resaltos 16, 17, 18, 20, 21, 23, 29, 30.
Observaciones: se presenta lluvias en horas de la noche en la zona de la glorieta del gobernador

El día 30 de abril de 2025 se pintan los resaltos 25, 26 y 31 pendientes de pintura y luego se inician las actividades de demarcación horizontal de metro cuadrado en color amarillo y blanco del punto ubicado en la glorieta del Gobernador.
Observaciones: las actividades se programan en horarios de menor congestión vehicular, debido al alto flujo de tránsito que se presenta en la zona.

El día 1 de mayo de 2025 a partir de las 2:00 p.m. se continúan los trabajos de demarcación horizontal (metro cuadrado) en las siguientes ubicaciones: Glorieta Baracaldo, Glorieta del Gobernador, Colegio El Rosario

(calle 18 entre carreras 8 y 10), Pompeyano (carrera 12 con calle 20), ubicación en el barrio Los Muiscas (carrera 2E #73-29, diagonal al colegio Los Ángeles) y en el resalto 32 del barrio Paraíso.
Observaciones: Las actividades finalizaron hacia las 4:00 a.m., ya que se aprovechó el buen clima durante la noche, interviniendo puntos que durante el día presentan alta congestión vehicular.

El día 2 de mayo de 2025 se realiza demarcación horizontal de metro cuadrado en la Glorieta del gobernador y luego se procede a demoler el resalto 24 en el barrio La Altamira.

El día 3 de mayo de 2025 se hace la demolición del resalto 22 ubicado en Carrera 9 # 15- 18

El día 5 de mayo de 2025 se realiza demarcación horizontal del metro lineal del paradero 1, paradero 29, paradero 28, paradero 27, paradero 25, paradero 23, paradero 21, paradero 19, paradero 20, paradero 15, paradero 18, paradero 16, acción popular 14, acción popular paradero, paradero 24.

El día 6 de mayo de 2025 se realiza demarcación horizontal del metro lineal de la acción popular 3, acción popular 5, paradero 13, acción popular 7, paradero 14, acción popular 20, acción popular 19, Acción popular 18, paradero 8, zona escolar del centro, INEM, demolición de bandas en agregado existentes en la glorieta del gobernador.

El día 7 de mayo de 2025 se realiza la construcción de bandas en agregado de la glorieta El Gobernador y demarcación horizontal de imprimante m2 en el punto del Gaitán.

El día 8 de mayo de 2025 se realiza demarcación horizontal de metro lineal en el punto del INEM y demarcación horizontal de m2 en el punto del Gaitán.

El día 9 de mayo de 2025 se realiza demarcación horizontal del metro lineal del punto de los muiscas, capitolio, glorieta del gobernador, y construcción de bandas en agregado en el punto de la glorieta del gobernador.

El día 10 de mayo de 2025 se realiza la construcción de bandas en agregado en el punto de la glorieta del gobernador.

El día 11 de mayo de 2025 se realiza la instalación de señalización vertical en el punto de la curva de San Ricardo.

El día 12 de mayo de 2025 se realiza demarcación horizontal del metro lineal de la glorieta del gobernador, instalación de señalización vertical en los paraderos del centro y de la curva de San Ricardo.

El día 13 de mayo de 2025 se realiza demarcación horizontal del metro lineal de la glorieta del gobernador y demarcación horizontal de m2 en el punto del Gaitán.

El día 14 de mayo de 2025 se realiza demarcación horizontal del metro lineal de la glorieta del gobernador y la glorieta Baracaldo.

El día 16 de mayo de 2025 se realiza instalación de dispositivos en el punto del Gaitán.

El contrato reinicia el día 28 de julio y a partir de esta fecha a la suspención # 3 del 04 de agosto de 2025, se intervinieron los puntos pendientes como en el barrio Baracaldo y glorieta del Gobernador, con las actividades de demarcación pendientes en estos puntos

Se reinicia el contrato el 09 de agosto de 2025. De esta fecha hasta el 08 de septimebre de 2025, se reinician las labores señalización en los puntos adicionales indicados por la Secretaría de Movilidad y Vida Territorial,

los cuales enumeramos a continuación: BARRIO EL LIBERTADOR , PRADOS DE ALCALÁ, BELLO HORIZONTE, SOAQUIRÁ, EL DORADO, SAN CARLOS, CLÌNICA CANCEROLÒGICA, 20 DE JULIO, SAN ANTONIO Y ESPERANZA 3. Puntos en los que se realizaron actividades de demarcación horizontal, implementación vertical y construcción de resaltos parabólicos. Quedan pendietes la instalación de algunas señales verticales y puntos específicos de demarcación horizontal que debido a lluvias y estado de curado de la carpeta asfáltica en el sector 20 de julio, se dejan pendientes hasta nuevo reinicio del contrato en ejecución.

CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA**
Santiago Ferreira	Javier Andrés Pacheco
Ing. Residente	Ing. Residente
FERRERIA SAS	PROYECTO SANABRIA SAS
CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA**
Yesid Ferreira	Juan Carlos Sanabria
Director de obra	Director de Interventoría
FERRERIA SAS	PROYECTO SANABRIA SAS